Radicado No.: **20221110002823**
Fecha: **11-01-2022**

PARA: **SANDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA**
Coordinadora Grupo de Gestión Financiera
De la Secretaría General

DE: **CHRISTIAN RAFAEL JARAMILLO HERRERA**
Director General

ASUNTO: Solicitud de adición al CDP No. 3022, cuyo fin es realizar el mantenimiento de la red contraincendios de la sede de la Unidad.

De manera atenta se solicita la adición del CDP No. 3022 del 6 de enero de 2022, cuyo objeto es: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en el sistema de protección de red contraincendios de la UPME". Esta contratación se ejecutará por el rubro:

(1) Cuenta	02. Adquisición de bienes y servicios.
(2) Subcuenta	0202 Adquisiciones diferentes de activos.
(3) Objeto del Gasto	020202 Adquisición de servicios.
(4) Ordinal	020202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.
(5) Subordinal	020202008007 Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto otros servicios de construcción).

Tipo de Recurso:	20 Ingresos corrientes.
Valor a adicionar al CDP:	$ 2.000.000.oo.
Valor a adicionar al CDP en letras:	DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.
Valor final del CDP	$ 18.021.548.oo.
Valor final del CDP en letras	DIECIOCHO MILLONES VEINTIUN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE.

Atentamente,

CHRISTIAN RAFAEL JARAMILLO HERRERA

Elaboró: Roberto José Hernandez Daza
Revisó: Alejandro Carrillo Carrillo
Revisó: Diana Helen Navarro Bonett